

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	2 ptas.	Un trimestre.	6 7/8 ptas
Un año.	22 5/8	Un año.	25

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 1/2	10 3/8	4 1/2	13
á Cádiz.	7 20	10 3/8	3 15	6 13
á Sanlúcar.	11 3/8	6 30		
De Sevilla á Jerez.	7 1/2		3 10	
Cádiz á Jerez.	5 40	9 35	2 35	6 35
Sanlúcar á Jerez.	5 52	2 58		

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXXIV.

Jerez de la Frontera: Domingo 4 de Noviembre de 1888.

Núm. 10.014

El Guadalete.

LA DIPUTACION PROVINCIAL.

III.

Podrá ser inútil lo que escribimos, porque domine lo que unos llaman indiferencia y otros complicitad, estados del ánimo que revelan una enfermedad moral; pero nosotros tenemos el deber de pensar que no se solicita la representacion de los pueblos para no servirlos. Se nos dirá que la experiencia demuestra que el caciquismo, en su tronco y en sus ramas, siempre ha dado los propios frutos, y que no ha de variar ahora en este novísimo florecimiento que el día 2 ha comenzado. La cosecha será cosecha de desengaños, porque el olmo jamás dió peras, ni el manzanillo tuvo otra sombra que la que la fama le ha prestado.

No discutiremos, pues, sobre esta agricultura que se nos ha venido á la punta de la pluma, y continuando la tesis del artículo anterior, reconoceremos como muy posible y aún seguro que de algunos de los diputados elegidos en el pasado mes y aún de los que pertenecían á la Diputacion, puede esperarse una actitud independiente que depure con toda energía ese presupuesto que inserta el *Boletín Oficial*, incitando á formar el proceso de una administracion descaradamente derrochadora.

Esa distribucion de fondos que mensualmente, ó nó mensualmente, se publica con la imprescindible aprobacion del Sr. Toro, puesto que á él corresponde ordenar el pago de todas las partidas que en ese Estado aparecen, esa distribucion, repetimos, debería ser asiduamente estudiada por los Sres. Diputados; siendo seguro que si cumplieran con este deber, no se aprobarian los presupuestos que forja el capricho y el nepotismo, y no diremos más. Pongan á la vista esos Diputados el número del *Boletín Oficial* del 15 del pasado, donde figura la *Distribucion de fondos* del propio mes, que debió ser publicada con antelacion, y contemplan las enormidades que en ella resultan, aunque tengan todas las sanciones legales. En ella encontrarán esas escandalosas partidas que venimos poniendo á la consideracion de los pueblos para su enseñanza. ¿Cómo han podido aceptarlas los señores Diputados provinciales? Solo se explica esto por ciega confianza de unos, y por complacencias de otros con el caciquismo.

Necesario es insistir en el análisis de esos tres primeros capitulos del presupuesto que, según el gasto que aparece en Octubre, de 39.925 pesetas, arrojan, al año, 96.000 duros, que íntegramente, salvo una pequeña partida, quedan en las oficinas de Cádiz. Si desmenuzamos esas partidas encontraremos que el personal de Secretaria, comision de exámen de cuentas, idem de cuentas municipales, personal de Contaduría y Depositaria y empleados y dependientes de las comisiones especiales, suman 14.264 pesetas, que multiplicadas por 12 ascienden á 171.168 ó sean 684.672 reales. Esto

solo el personal. El material importa, sumando todas las partidas, 12.876, con inclusion del gasto de elecciones, del segundo capitulo, formando al año un total de 154.512 pesetas, equivalentes á 618.048 reales, en papel, plumas y arenilla. Unido el gasto del personal al del material, tendremos 1.302.720 reales, y resultará que, descontando los días festivos, etc., se sale á más de CUATRO MIL reales diarios.

Y para que se vea más palpable la enormidad de ese gasto, hágase la comparacion con lo que cuestan las oficinas que en Jerez, donde existen dos grandes Establecimientos, sostiene la Diputacion, y en las que, según hemos oido asegurar desde hace años, se invierten unas 10.000 pesetas anuales en personal y material, ó sea menos de 140 reales al día. Es decir, que aquí, donde hay que cuidar de todos los detalles de la Administracion de dos Establecimientos, solo se necesitan 10.000 pesetas al año, y con ellas se cubren todos los gastos; y en Cádiz, cuyas oficinas solo tienen que llevar el resumen de lo que corresponde á todos los Establecimientos de la provincia, se sepultan, entre personal y material, 1.302.720 reales. Se dirá que exageramos, porque no tenemos en cuenta que á más del ramo de Beneficencia tiene á su cargo la provincia, las subvenciones que abona en el capitulo de Instruccion pública, que solo exige un corto trabajo de oficina; pudiendo decirse otro tanto de los demás capitulos de obras públicas (z), correccion pública, etcétera. Ninguno de ellos ha de dar más ocupacion que el que aquí ocasionan el Hospicio y la Casa Cuna: con cuyo exámen comparativo se prueba que aun suponiendo (solo como indescifrable hipótesis) que los trabajos de las oficinas de Cádiz sean quince veces más numerosos que los de las oficinas de Jerez, aquellas deberían costar 600.000 reales al año. De esta cantidad á la de 1.302.720 que resultan de los Estados mensuales á que nos referimos, véase la inconcebible diferencia.

Hé ahí el verdadero cáncer de la administracion provincial, cien veces denunciado por algunos pocos periódicos independientes de Cádiz, sin que haya habido jamás decision, constancia y energía para demostrar palmariamente lo que debería estar tan claro que á nadie ofreciese dudas.

La comparacion que hoy hacemos entre lo que se gasta en las oficinas de Jerez y en las de Cádiz, es tan clara y sencilla, que debe llevar el convencimiento á los más ignorantes. Esa escandalosa exuberancia del personal que aparece en las nóminas y ese no menos escandaloso derroche en el material de oficinas, no puede ser tolerado más tiempo sopena de que los diputados provinciales se hagan cómplices de una falta que puede ser gravemente calificada. En breves guarismos se encierra la irrefutable prueba del abuso inaudito que resulta de este estado de cosas. Las oficinas de Jerez, abarcando el personal y el material, cuestan á la provincia unos 140 reales diarios, y las de Cádiz

4.000, próximamente. Esas dos cifras, en tiempos de más virilidad, ocasionarian un rudo movimiento de la opinion pública. Ahí las tienen los señores Diputados. A juzgar por el desdén que el Sr. Toro ha mostrado en su periódico, su sistema económico-oficinesco continuará, porque sin duda cuenta con que no habrá un representante de esta provincia esquilada y empobrecida que se decida á protestar de lo que pasa. Nosotros no haremos semejanse agravio á los Diputados, y á los que en Jerez viven sobre todo.

La prueba minuciosa, detallada de por qué lo que aquí se hace por menos de 7 duros al día ha de costar allí, en racional, justa y severa proporcion, doscientos, es preciso que aparezca, y aparezca de tal modo que á nadie quepa duda. El Sr. Toro es el principalmente interesado en que se haga la luz. Sin duda abstraído en las grandes concepciones científicas de su árdua profesion, no ha descendido á las prosáicas minuciosidades del céntimo, y de ahí que fiando la confeccion de los presupuestos á individualidades idealistas y soñadoras, hagan estas ver en la capital una raza privilegiada de burócratas, tan escelsos, que necesiten ser quince veces más inteligentes y aptos que los desdichados oficinistas de Jerez, y por consiguiente, merecedores de relativo aumento de premio por sus afanosas tareas. Nuestra imparcialidad, al llegar á este punto, nos obliga á declarar que también deben ser visiones, ó engendros de la malicia y de la envidia, todo lo que *El Correo de Cádiz* y *El Escándalo* y otros colegas dijeron sobre lo que pasaba con los redactores de la prensa torista, á quienes, infundadamente sin duda, se suponía como parte importante del personal de las egregias oficinas.

Quédense estas disquisiciones del género chismográfico para otros que no estén, como nosotros, dispuestos á reconocer en el señor Toro los efectos de un saludable arrepentimiento por los errores que le han hecho cometer; errores que lamentará profundamente puesto que significan haber dilapidado el caudal de los pueblos en aras de ignaros confeccionadores de presupuestos y demás adyacentes y sucedáneos. Nosotros esperamos que esta reunion de la Asamblea va á transfigurarlos; y aunque haya quien crea que pueda aparecer á los ojos del vulgo vistiendo la hoga del reo en lo alto del sillón presidencial, otros más avisados, y nosotros, sin ser avisados, pero llenos de confianza en su salvadora contricion, creemos que ha llegado el día de la glorificación del caciquismo, por su penitencia, ó sea del más estupendo milagro que registran las historias.

Para que tal prodigio se realice será agente poderoso y decisivo que los Sres. Diputados hagan comprender al Sr. Toro, que en este simbólico mes de Noviembre queda para siempre muerta y sepultada la contabilidad-diferencia que trae estrangulada á la provincia de Cádiz. Y no emplearemos otro estilo, porque abrigamos la esperanza de que esos

Sres. Diputados serán dignos de la honrosa investidura que voluntariamente aceptarán.

VERDADES PELADAS.

Nuestro colega *La Publicidad*, se hace cargo en un razonado artículo de las declamaciones conservadoras, que deja maltruchas con estas frases:

«Han silbado á D. Antonio Cánovas: ¿y qué? Hagamos memoria, señores conservadores, y no exajeremos la importancia de accidente tan simple como insignificante.»

Las instituciones no pueden salir á la calle, dice D. Antonio Cánovas. Fantasia é imaginacion se necesita para soltar semejante afirmacion. ¿Quién gobernaba en España, cuando D. Alfonso XII recibió estrepitosa silba en la plaza de San Jaime de esta ciudad? Gobernaba D. Antonio Cánovas. ¿Qué acuerdos tomó entonces D. Antonio Cánovas? Se limitó á deplorar el hecho, destituyendo además al gobernador civil, Sr. Aldecoa, para reponerlo en cuanto se demostró, que la silba no podía haber sido prevista, ni tampoco contenida ni castigada.»

El razonamiento es concluyente, pero aun dice más nuestro estimado correligionario barcelonés:

«En cambio, señores conservadores—y lo decimos nosotros los republicanos amantes de la verdad—gobernando el señor Sagasta, gobernando el partido liberal, han paseado las instituciones media España, ¿y dónde han recibido silba como la que tanto afectó á D. Alfonso XII y á los personajes que le acompañaban?»

Vea, pues, el Sr. Cánovas cómo es el colmo de lo soberbio y de lo absurdo y de lo injusto, soltar pueriles afirmaciones, que sobre ser indignas de su talento, si algo demuestran, es el deseo del jefe del partido conservador, de aparecer á más altura, con más importancia, no ya que el señor Sagasta y demás jefes de partido, sino del mismo trono, cuyo prestigio tanto padece por las genialidades del Sr. Cánovas.»

Faltaba tras estos ciertos golpes demostrar que este gobierno ha desagradado al Sr. Cánovas mejor que éste á Alfonso XII, y hé aquí como lo demuestra *La Publicidad*:

«Conste, pues, señores conservadores; conste que en pleno gobierno canovista, si baron, como no hay memoria en este país, á D. Alfonso XII, y que, en pleno gobierno liberal, no han silbado más que á D. Antonio Cánovas del Castillo, en aras de cuya soberbia ha quedado cesante el gobernador de Zaragoza; han ido á la cárcel porcion de infelices, con lo cual se ha demostrado más intencion de gobierno que la que puso el ministerio conservador al cuidado del rey de la Restauracion.»

Demuestra esa conducta de los conservadores una falta de virilidad, de acierto y de confianza en la propia valía, que se corroboran mas y más por las múltiples y desatinadas versiones que llevan hechas de los sucesos de Zaragoza.

(El Globo.)

20.977.

El 4 de Setiembre último—dice *El Resumen*—dos viajeros tomaron asientos en París para el tren que conduce á Dijon. Uno de ellos llamábase Marx; el otro persona muy conocida en España, donde representa á una compañía importante, de seguros: D. Salvador Zulueta.

Antes de la partida del tren, los dos amigos acomodaron sus maletas en un departamento de primera, en el cual iban algunos ingleses, y después de anotar Mr. Marx el número del vagon, fuese con su amigo á esperar en el restaurant el momento de la marcha. Pero dichos señores no contaban con que durante su ausencia, los ingleses, en connivencia con algun empleado, habían hecho sacar y trasladar á otro coche las maletas de los dos amigos, y éstos tuvieron que conformarse con excusas y pasar á otro carruaje.

Bien pronto tuvieron ocasion de felicitarse del traslado. Pocas horas después, en la estacion de Vilars, el tren sufría un espantoso choque, y el vagon 20.977, el primeramente elegido por aquellos y en el cual viajaban los ingleses, convirtiéndose en añicos, pereciendo cuantos pasajeros conducía.

Excusado es decir cuánto se felicitaron los dos amigos de la descortesía y del egoísmo que los excluyó de aquel carruaje. Mr. Marx formó el propósito de adquirir en cuanto llegase á España el billete de lotería que llevase el número de aquel vagon del que milagrosamente habíanse librado los dos amigos.

Y dicho y hecho. No hace muchos días llegó á Barcelona Mr. Marx para visitar la Exposicion, pero sin recordar ya el empeño formado. La casualidad, no obstante, hizo pensar de nuevo en su propósito, y resultó á cumplirlo, dirigiéndose á una de

las administraciones de loterías, la primera que encontró á su paso, donde pidió un billete. El lotero tenía las dos series del 20.977. Mr. Marx los adquirió inmediatamente.

¿Hemos de decir que el número en cuestion ha salido premiado? El desenlace de la anécdota no se comprendería de otro modo. Pero el hecho es rigurosamente cierto: el citado número ha obtenido el segundo premio en la extraccion última, y Mr. Marx ha encargado el cobro en Madrid del billete afortunado al *Credit Lyonnais*.

EN BERLIN.

El emperador no está de buen humor. A pesar de los triunfos de sus viajes á Austria y á Italia, ha regresado á Berlin muy mohino, cosa que en verdad no trata de ocultar á nadie.

Lo que más ha sorprendido á las gentes en la capital, ha sido la contestacion que ha dado al alcalde de Berlin, que al frente del Ayuntamiento había ido á presentarle el proyecto de una magnífica fuente que ha de erigirse a costa de la ciudad ante el palacio del emperador.

En vez de mostrarse agradecido á esta prueba de los leales sentimientos del Municipio, el emperador reveló á los individuos del mismo la indignacion de que se hallaba poseído por el lenguaje de una parte de la prensa acerca de los asuntos más íntimos de la familia imperial. Como si el alcalde de Berlin fuese director de algun periódico ó ejerciese la menor influencia en la manera de proceder de la prensa.

No pueden ustedes formarse una idea del mal efecto que estas palabras han producido en todo el imperio.

Y cuando se ha sabido que el emperador despidió al Ayuntamiento sin dar siquiera la mano al alcalde, Sr. de Ardeniers, liberal por más señas, ni hacerse presentr á los individuos de la corporacion, el mal efecto ha llegado á sus últimos límites.

El asunto relativo á las Memorias de Federico III se halla en el mismo estado que hace tres semanas, siendo probable que se le deje en el olvido por constituir una grave cuestion que, de todos modos, ha de ser en extremo perjudicial á la monarquía.

La reforma de las tarifas de los ferrocarriles para el transporte de viajeros iniciada por Eduardo Engel han dado resultados, mucho más pronto de lo que quizás el mismo reformador esperaba.

El ministro de ferro-carriles de Prusia ha adoptado casi todas las reformas del Sr. Engel, y trata de introducir las cuanto antes y por via de ensayo en una de las líneas más importantes de Prusia: la de Berlin y Postdam.

Se suprimirá la cuarta clase y quedará abolida toda reduccion en los billetes de ida y vuelta. Pero en lugar de esto se bajará de tal modo el precio de los billetes ordinarios, que los viajeros solo obtendrán grandes ventajas con las innovaciones que van á ser introducidas en nuestros ferrocarriles.

Si el resultado del ensayo es bueno, la reforma de las tarifas se llevará á cabo en toda Prusia.

Esta reforma no tardará en ser adoptada por los demás países de Europa, puesto que el coste de los viajes es en todas partes excesivo.

Recuérdense los excelentes resultados de la reforma postal, contra la cual en un principio promovió toda la burocracia la misma oposicion que hoy existe en algunos centros contra la reforma de las tarifas de ferro-carriles.

TELEGRAMAS.

EL CZAR Y LOS NOBLES DEL CAUCASO.

Londres 1.º (11 58 noche)

Segun la *Kölnische Zeitung*, carece de exactitud lo que se dice en las regiones oficiales de Rusia respecto al recibimiento que el czar ha tenido en el Cáucaso.

La verdad es que los caucasienses están descontentos de la mala administracion de Dondokon-Kor sakon.

Existe en el Cáucaso un partido compuesto en su mayoría de nobles arruinados dispuestos á insurreccionarse contra Rusia, en caso de guerra europea. Sabedoras de esto, las autoridades rusas están tomando precauciones.

ENTRE INGLESES.

Gibraltar 1.º (5 30 tarde)

Sir Arthur Harding, gobernador de esta plaza, salió ayer con su adegan para Madrid.

Segun mis informes, el Sr. Harding va á la corte para tratar con el embajador de la Gran Bretaña asuntos de alguna importancia.

DEFENSA ANTIBOULANGISTA.

Paris 1.º (5,55 t.)
El periódico *Le Parti National* publica hoy un *interview* con el senador Mr. Leon Say acerca de la actitud de esta Cámara en las cuestiones que principalmente agitan la política francesa.
Dice el influyente senador que las derechas monárquicas de esta Cámara preparan una alianza con los grupos republicanos para contrarrestar de todas maneras la propaganda boulangista.
En cuanto al proyecto de revision constitucional, afirma que el Senado lo rechazará en absoluto, convencido como se halla por otra parte de que Mr. Carnot está resuelto a conservar la Cámara actual de Diputados hasta pasada la Exposición.

NOCEDAL EN BARCELONA.

Barcelona 1.º (10,15 n.)
Con motivo de la inauguración del Círculo de San Jorge, el Sr. Necedal pronunciará el próximo domingo un discurso, haciendo según se dice importantes declaraciones que no han de contribuir poco a dar mayor animación y violencia a la lucha entre lea es é íntegros.

EL TIMO EN SAN PASCUAL.

He aquí un suceso curioso acaecido el día 1.º en la iglesia de San Pascual.
Un joven muy bien vestido y haciendo gala de formas distinguidas, se presentó en el templo y solicitó con vivas instancias que le confesaran en el acto.
Un sacerdote prestóse desde luego a acceder a los deseos del joven, y hecha la confesión, preguntó si le consideraba digno y preparado para recibir el sacramento de la comunión.
Su humildad y su actitud devota granjearon al joven la simpatía del buen padre, quien con efecto le autorizó para que comulgase acto seguido.
Después rezó dando muestras de gran devoción; y por último encaminóse en busca del confesor y le dijo:
—Vengo a solicitar de Vd. un favor, con la concesión del cual me consideraría muy dichoso.
—Si está en mi mano—repuso el sacerdote, desde ahora téngale Vd. por hecho.
—Sé que Vd. va a celebrar el sacrificio de la misa y me consideraría muy honrado con que me permitiese Vd. ayudar en ella.
—Si no es más que eso—contestó el interperado,—queda Vd. complacido... puede Vd. ayudar la misa.
A los pocos momentos, confesor y confesado salieron de la sacristía para celebrar el acto religioso.
Desde el *Introito ad altare Dei* hasta el *Te igitur*, el joven estuvo admirable, cual si de gran fervor religioso estuviese inundada su alma.
Cuando terminó la misa el sacerdote buscó al joven.
Este ya había desaparecido, sin que nadie se percatara de ello.
Pero el joven se había marchado... llevándose las vinajeras y la bandeja, que eran de plata.

CICERONIS FEMENINOS.

Una dama inglesa llevada del más puro sentimiento filantrópico proyecta, según *Le Pall Mall Gazette*, la fundación de una originalísima agencia: una sociedad de señoritas guías.
La iniciadora de la asociación se explica así su pensamiento: «Una enorme masa de extranjeros, viajeros negociantes ó *touristas* afluye a Londres todos los días codicioso de conocer todos los sitios, recorrer los alrededores y estudiar la vida de la gran ciudad. Llegan, se instalan en un hotel ó en una casa amueblada pertrechados de guías impresos, casi todos insuficientes. No encuentran otros mentores para dirigir sus excursiones y señalarles los innumerables sitios y objetos dignos de ser visitados que los *cicerones* de profesión, cuya ciencia se reduce a un relato reproducido maquinalmente de memoria, y murmurado con inteligible y monótona cadencia.
Es extraño—prosigue—que nadie haya pensado todavía en dotar a Londres de una organización propia para guiar con inteligencia y provecho al extranjero en la capital y sus afueras.
He aquí mi plan: inculcar a un número considerable de mujeres de buen porte y maneras distinguidas el conocimiento de las calles, de los sitios, de las instituciones y las costumbres de Londres, de sus curiosidades y de su historia, de los hoteles y proveedores más importantes, adiestrándolas en la tarea de evitar al extranjero, confiado a su guía, las molestias é inconvenientes del viaje, y a proporcionarle, en fin, todas las indicaciones, sin las que la estancia en Londres es aburrida é infructuosa.
El programa de la agencia, desarrollado en ocho artículos, especifica los múltiples servicios de la misma: indicación de sitios, monumentos, museos y diversiones; venta de billetes de caminos de hierro y de teatros, conferencias, espectáculos de toda naturaleza y otras distracciones; compras y comisiones, ajuste de criados, cambio de moneda y consignación temporal de valores, detallada reseña de los itinerarios de caminos de hierro y ómnibus, horas de salida y llegada, precios de asientos, paradas y fondas.
También se encargará el guía femenino de alquilar habitaciones en los hoteles y casas de huéspedes, de acompañar a los viajeros al camino de hierro, de esperar-

los en las estaciones, y en fin, de cuantos servicios pueden serles útiles.
El empleo del personal de a agencia se limitará a la asistencia de las señoras, los niños y las familias; los «hombres solos» no podrán reclamar el servicio de las mujeres-guías.
Esta última determinación es oportuna, aunque hueiga por completo. De creer es que el rigorismo de la institución respecto a este punto se quebrante algunas veces en beneficio de algún viajero simpático y buen mozo. ¿Y quién sabe si de esta infracción de ley resultará para la señorita-guía un favorable cambio de fortuna por el sacramento del matrimonio?

LA GACETA.

DIA 31 DE OCTUBRE.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos, fecha 29, promoviendo a fiscal de la Audiencia de Huércal Overa a D. Antonio Goyanes, magistrado de la de Lugo; a fiscal de la de Tortosa a D. César Hermosa magistrado de la de Santander; trasladando a su instancia a una plaza de magistrado de la de Lugo a D. Ramon Nieto y Rodriguez, electo de la de Tafalla, y a esta, también a su instancia, a D. José Ciment y Ferreras, magistrado de la de Soria.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, fecha 17, declarando que la presentación voluntaria de un mozo en un alistamiento no le libra de la penalidad señalada en el art. 30 de la ley, cuando ha dejado transcurrir el plazo que esta concede, y que para los efectos del mismo artículo no se debe tomar en cuenta el segundo reemplazo de 1885.

—Otra, fecha 18, resolviendo que cuando un mozo aprehendido por destinado a cuerpo, se le rebaje el tiempo de recargo que se imponga al aprehendido; que al mozo que, además de aprehender un prófugo, descubra su paradero, se le apliquen los beneficios del art. 31, sin perjuicio de que al prófugo se le imponga el recargo que fija el 89, y que, no siendo susceptible de gradación esta pena, se imponga siempre a los prófugos, cualesquiera que sean sus circunstancias.

—Otra, fecha 30, disponiendo que los gobernadores ordenen que en todos los términos municipales en que no se hayan observado los artículos 35 y 37 de la ley municipal respecto al número de colegios electorales que han de tener, se cumplan inmediatamente, haciendo la división conforme al 38 y procurando que quede ultimada con tres meses de anticipación a cualquiera elección ordinaria.

Variedades.

EL PUEBLO DEL PORVENIR.

Yo quiero un pueblo que alegre
Con gracia y con perspicacia;
Que lo que derroche en gracia
Su trabajo lo reintegre.

Yo quiero un pueblo que crea
En Dios y que a Dios adore;
Mas que trabaje é implore,
Sin cesar en su tarea.

Yo quiero un pueblo que cante
Y que alegre sus talleres;
Yendo allí con sus mujeres
Y sus hijos por delante.

Quiero un pueblo noble y bravo
Que trabaje porque debe;
No que en el trabajo lleve
El yugo vil del esclavo.

Quiero un pueblo que enamore
Cantando, mas que se instruya;
Que fabrique, que construya,
Que manibre y que labore.

Quiero un pueblo que trabaje
Y en su casa no se aburra;
Que investigue, que discorra,
Que lea y hasta que viaje.

Quiero un pueblo con labranza,
Con industria y con caminos
Por donde anden sus vecinos
Con holgura y con holganza.

Quiero un pueblo con ciudades,
Donde tengan por recreos
Institutos y Museos,
Sociedad y Sociedades.

Quiero un pueblo de aptitudes
Capaces de iniciativas
Cristianas, serias y activas,
Y de cívicas virtudes.

Pueblo, en fin con las ventajas
De las prácticas modernas;
Con más granjas que tabernas,
Con más virtudes que alhajas;

Sin viles pasiones bajas,
Sin resabios ni secuelas;
Con más libros que barajas,
Más aperos que viñuelas;
Con muchísimas escuelas
Y poquísimas navajas.

JOSÉ ZORRILLA.

EL ESTANQUE.

En el desierto adormecido estanque
bajo el espeso bosque,
se ven dos cosas a la vez, lo mismo
que en el alma del hombre.
Cielo:—que copia en las rizadas aguas
nubes y resplandores;
Cieno:—fondo espantoso, horrible, triste,
sopor negro, sin nombre,
donde hormiguean vagamente vivos
los reptiles deformes.

VICTOR HUGO.

LOS OJOS.

Negros, radiantes, vivos, rasgados,
mirada ansiosa,
por el cariño purificados
¡Vaya unos ojos enamorados
los de mi esposa!

Dulces, tranquilos, color de cielo,
mirada fija;
siempre humillados miran al suelo.
Son de su padre luz de consuelo.
¡Son de mi hija!

De verde impuro, sanguinolento,
que nada alegra,
chicos y oblicuo su movimiento....
Pues esos ojos de lobo hambriento
tiene mi suegra.

A. AVILA.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE.
Muy señor nuestro: La Comisión que suscribe con objeto de satisfacer a la opinión pública, le suplica dada su amabilidad y alta ilustración, se sirva dar cabida en las columnas de su popular periódico a la siguiente liquidación obtenida en la función que a beneficio de las Hermanitas de los Pobres se verificó en la noche del 31 del pasado en el Teatro Principal.

	Ptas.	Cts.
19 palcos tornavoz y plateas vendidos para toda la función, a 15 pesetas uno.	285	
1 ídem platea, vendido en.	7	50
1 ídem, vendido por entradas.	12	
184 butacas de patio (pues de las 200 que hay se rebajan 16 de patio), vendidas para toda la función, a 2 pesetas una.	368	
76 butacas de tertulia (pues hay 4 de oficio), vendidas para toda la función, a 2 pesetas una.	152	
Galería principal, entradas vendidas para el primer acto 80; para el segundo 80; para el tercero 73, y para el cuarto 72: total 285, a 20 céntimos.	57	
Delanteros de galería principal, 21 vendidos para toda la función, a una peseta.	21	
Galería de señoras, entradas vendidas para el primer acto 75; para el segundo 80; para el tercero 75, y para el cuarto 55, que hacen total 285, a 20 céntimos.	57	
Entradas de Paraiso, vendidas para el primer acto 326; para el segundo 291; para el tercero 147, y para el cuarto 116: total 880, que a 15 céntimos, hacen	132	
Delanteros de Paraiso, 67 vendidos para todas las funciones, a 20 céntimos.	53	60
Demasías en favor de los ingresos.	40	90
Total.	1.186	00

	Ptas.	Cts.
A la Empresa, compañía y hoja de gastos.	750	
Banda Militar.	125	
Derechos de propiedad musical en depósito.	30	
Al director de la Banda, por 3 butacas de patio.	6	
Gasto de Comisión, consistente en impresiones, gratificaciones, papel, sobres, etc.	74	25
Total.	985	25

	Ptas.	Cts.
Ingresos.	1.186	00
Gastos.	985	25
Diferencia a favor del Asilo.	200	75

Como quiera que gran número de localidades están pendientes de cobro hasta el lunes próximo en que pasaremos recibo, a esta fecha han sido entregadas a las Hermanitas 15'25 pesetas, que junto con 185'50 que importan los dichos recibos hacen el total de 200'75 pesetas que al ser entregadas, pediremos recibo que publicaremos igualmente.

Damos expresivas gracias tanto al Excelentísimo Ayuntamiento, como asimismo al público en general y particularmente a los señores que han pagado con demasía su localidad.

Quedan a disposición del público en la contaduría del Teatro los comprobantes concernientes a dicha función, por si alguna persona desea revisarlos.

Dando las más repetidas gracias, se ofrece a V. señor director S. S.,
Q. B. S. M.,
La Comisión.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

De nuestro apreciable colega local *La Revista Religiosa* tomamos el siguiente suelto:

«Una piadosa señora de esta ciudad ha hecho una buena obra que no podemos dejar de consignar en nuestras columnas. Todos saben la incomodidad con que los RR. PP. Dominicos se establecieron en las habitaciones que son dependencias de la iglesia de Santo Domingo, las cuales

además de su estrechez son a todas luces insalubres. Viendo las pocas probabilidades que hoy existen de que los citados religiosos puedan adquirir un local suficiente donde establecer su comunidad, y no siendo conveniente que sigan morando en aquellas habitaciones por no convenir a su salud, la mencionada señora les ha cedido la casa de la calle Larga número 53, donde tenemos entendido se establecieron en breve.

Esta noticia ha llenado de satisfacción a las muchas personas que estiman como merecen a los PP. Dominicos, las cuales no dejarán de facilitar a la piadosa donante por el buen pensamiento que ha tenido.»

El submarino «Peral».—Has-

ta la segunda quincena del mes actual no se verificarán las pruebas de este submarino, según vemos en una carta dirigida desde Cádiz a un periódico de Cartagena, pues faltan que ultimar algunos detalles, y además, el Sr. Peral, en cumplimiento de órdenes recibidas, tendrá que venir a Madrid a recibir instrucciones sobre las pruebas que se han de efectuar.

El barco será mandado durante las experiencias, por su inventor, estando nombrados para la dotación los tenientes de navío D. Juan Iribarren, D. José de Moza, D. Antonio García Gutiérrez y don Pedro Mercader. Además llevará un maquinista y un contramaestre.

Trabájase sin descanso para alistar el buque, y muchas veces hasta las dos de la madrugada no cesan en sus faenas Peral y sus compañeros, que principalmente procuran, al propio tiempo que dirigir los trabajos, el de vigilarlos.

Dice la «Crónica»

«Hoy ha estado en Cádiz el Sr. Alcalde de Jerez.»

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz.
Para Puerto-Rico, 440 cajas.
Para Ponce, 200 cajas.
Para la Habana, 1 bota, 1 media y 1580 cajas.
Para Veracruz, 59 botas, 3 cuartas y 468 cajas.
Para Colon, 103 botas, 7 octavas y 1300 cajas.
Para New York, 70 botas, y 3 cuartas.
Para Marsella, 31 botas, 12 octavas y 10 cajas.
Para Londres, 308 botas, 4 cuartas y 49 cajas.
Para Amberes, 2 botas, 1 octava y 4 cajas.
Para Cete, 2 botas y 1 cuarta.
Para Amsterdam, 56 botas, 1 cuarta y 14 cajas.
Para Burdeos, 4 barriles.
Para Liverpool, 190 botas y 14 cajas.

Obras consultadas en la Biblioteca pública durante el mes de Octubre último:

De Literatura.	337
De Historia.	296
De Ciencias y Artes.	226
De Jurisprudencia.	51
De Teología.	36
Total.	946

Y los periódicos y revistas que se reciben en el establecimiento.
Además han sido adquiridos con fondos de la Biblioteca «La phisique de Drion» y la «Química industrial y agrícola de Wargner.»

Parece que ayer llegó a la estación un vagón cargado de adoquines. Veremos si mañana aparecen en la Lançeria. Dicese que hoy llegarán otros vagones con igual carga.

Pruebas.—Dice el «Diario»

«Ayer se verificaron con una de las piezas Krup, recientemente emplazadas en el castillo de San Sebastián.

Se hicieron tres disparos con proyectiles de 457 kilogramos y carga de 137.
La pieza tiene 30'5 calibre y 50 toneladas.

Las pruebas, que dieron excelentes resultados, las presenciaron todos los jefes y oficiales del cuerpo, de guarnición en esta plaza.»

De un informe remitido por

el gobernador de Malaga acerca de la cuestión obrera, resulta que en la actualidad trabajan 1.365 jornaleros en la nueva calle y barrio obrero que construyen los señores Laros; 900 en las obras del puerto; 60 en las municipales; 100 en el camino nuevo y 350 en obras particulares. El total de 2.800 duplicaría con las obras de desviación del Guadalmedina, y aun no estaría resuelta la crisis totalmente; pues a los muchos obreros sin trabajo de aquella capital hay que agregar los que llegan de los pueblos arruinados por la filoxera y otras calamidades.

Una lady malagueña.—Ha fallecido en una de sus magníficas posesiones de Escocia, lady Gordon Gurd, que en 1869 había contraído matrimonio con uno de los ingleses más opulentos.

Era malagueña, nacida en el barrio del Perchel, donde su marido la conoció en uno de sus viajes por Andalucía, asistiendo en Málaga a un baile que para obsequiarle había dispuesto uno de los antiguos banqueros de dicha ciudad, cuyo fallecimiento ocurrió algunos años más tarde.
Apenas contaba entonces la joven mala-

guña diez y seis años y era una de las mujeres más hermosas de aquella tierra.
Huérfana de un teniente de infantería que había muerto años antes, a consecuencia del cólera en la guerra de Africa, recibió durante su niñez esmerada educación.

La desgracia la obligó más tarde a tener que ganar su subsistencia como costurera en casa del banquero a que aludimos. Y como a su gallarda figura unía la circunstancia de que cantaba y bailaba admirablemente, al organizar una fiesta anual para obsequiar al inglés *tourista*, la invitó su señora, sin que nadie sospechase que esta casualidad había de ser la base de su fortuna.

El inglés se enamoró de ella perdidamente; prolongó por esta causa su estancia en Málaga, y nadie ni nada pudieron disuadirle de que se casara con la huérfana, que de la noche a la mañana se encontró en la más alta posición social, al nivel de la señora a quien tres meses antes cosía la ropa.

Dos periódicos nada más se publicaban en Málaga por aque la fecha, y ambos, en 1864, dieron cuenta minuciosa de este enlace que llamó mucho la atención en la localidad.

Dijo un periódico que solo le

falla al ex rey de Nápoles que le detenga la policía de París por indocumentado.
Y replica *La Epoca*:

«Tiene razon el colega. Si los reyes eligieran países monárquicos para vivir, no les ocurriría eso. Véase el respeto con que es tratada la emperatriz Eugenia en Inglaterra y la hospitalidad que Austria ofreció a los expulsados principes italianos.»

Nota lírica de *El Liberal*.

Pues que viven en París,
que recojan la alusión
doña Isabel de Borbon
y D. Francisco de Asis.

Y sigue el cofrade, en prosa:

«Pero tiene razon *La Epoca*. Si los reyes eligiesen países monárquicos para vivir, no les sucedería eso que, en efecto, tampoco les ha sucedido en Francia.

Pero les podía suceder lo otro.
Por ejemplo:
Que un agente de policía les arrebatara sus propios hijos.
Como ha ocurrido en la monárquica Alemania a la reina de Servia.»

Cosas... de dinero:

«*El Popular*, de Granada, se lamenta de que se ignore el paradero de 20.000 duros que aquella provincia remitió a Murcia para socorrer a los inundados y que luego fueron devueltos a Granada, no apareciendo ahora depositada dicha cantidad en el Banco de España, ni constando tampoco que se hayan invertido en mejora alguna.»

Curioso es *El Popular*, pero a qué viene indagar lo que cualquiera resuelve? Hombre, lo que se devuelve no se debe aprovechar.

¡Vaya unas hembras!—El do-

mingo ocurrió en Barcelona un gran escándalo. Estando sólo un joven dependiente de una tienda de géneros de la calle de Corribia, penetraron de improviso unas veinte gitanas, y mientras que le sujetaban, derribaban al suelo y malttraban unas cuantas de aquellas, las demás se entregaban al saqueo, llevándose varias piezas de telas y fraccionándose luego en la calle de manera que se hizo imposible su persecución.

Se ha dicho en Zaragoza que

el Sr. Pi y Margall se encargaría de la defensa de los procesados con motivo de la silba del Sr. Cánovas.

La colonia inglesa en Vizcaya

se aumentará considerablemente con 1500 operarios é ingenieros de la casa Palmer Shipping Company, y de Martinez Shipping Company.

Vino.—Dice «El Porvenir»

«Nos escriben de Moguer, diciéndonos que el presente año han sido tan abundantes los productos de las viñas de algunos de aquellos pagos, que los cosecheros no saben donde depositar sus caldos.

Veremos si sucede en dicho punto lo que en Valdepeñas, donde no hace mucho tiempo, según nos informan, algunos ricos cosecheros obsequiaron a los vecinos de aquel pueblo con tan delicioso néctar, lo cual dió por resultado una continua «filoxera» de dos semanas.»

En un semanario ilustrado

he visto una viñeta que representa a unos jóvenes despidiéndose, y debajo, para mayor claridad, la explicación que dice: *El despedido*.

Espero que allá por Semana Santa, publicará el *descendimiento* de Jesús, poniendo debajo como título: *El descendido*.

Aunque esto último lo he visto yo mejor dicho en un grabado que copiaba el cuadro famoso de Rubens, dando después la explicación en la forma siguiente:

A la derecha en francés:—*La descente de la croix d'après Rubens*.
Y a la izquierda en español:—*La descenta de la cruz despues de Rubens*.
Pues mire usted, así se traducen las zarzuelas.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la cuarta plana del Instituto de Vacunación en la calle de Valverde números 30 y 32 de Madrid, del que tenemos los mejores informes y está declarado por R. O. proveedor de terneras vacuníferas para el ejército.

El Montepío de la Asociación Mútua del Ejército y la Armada, cuyas oficinas se hallan instaladas en Madrid, calle de Hortaleza, núm. 142, principal izquierda, ha señalado los días 2, 3, 5 y 6 de presente mes, y hora de tres a cinco de la tarde, para abonar la pensión de 125 pesetas que del pasado mes de Octubre corresponde percibir a las señoras viudas de los inscriptos fallecidos y cuyo derecho a disfrutar aquel beneficio ha sido declarado hasta 30 del pasado Junio por la Dirección de dicho Montepío.

Asimismo ha señalado los días 7, 8, 9 y 10 del citado Noviembre y horas anteriormente expresadas, para satisfacer las pensiones correspondientes a meses atrasados que no hayan percibido las interesadas ó sus apoderados por haber dejado de presentarse en las fechas oportunas.

Se quejan los periódicos de la frecuencia con que en las líneas férreas españolas suelen ser arrolladas muchas personas.

No por eso se pone enmienda. También en el país suelen ser arrollados todos los días muchos contribuyentes. Y nadie hace caso. A menos que el atropellado sea persona influyente.

Por tocar á generala:

Un pobre labrador hace un viaje á la capital para ver á su hijo, corneta de uno de los regimientos de la guarnición.

Se dirige al cuartel, pregunta por el muchacho y le dice el sargento:

—Está en el calabozo.
—¿Pues qué ha hecho?
—Que tocó ayer á generala.
—Pues bien castigado está—dice el padre;—un hombre de pundonor no debe tocar nunca á las mujeres, y menos á las mujeres de sus superiores.

—Pero, inocente, ¿crees en el arrepentimiento de Inés?

—Sí la he visto llorar. No la conocerías: es una Magdalena.
—Es que hay Magdalenas de pastelería.

El conde de B... que exagera

la antigüedad de sus pergaminos, asegura que pertenece á la más antigua nobleza.

—¿Sus antepasados estuvieron en las Cruzadas?—le preguntaron cierto día.
—No,—contestó el aristócrata con altivez,—porque eran protestantes.

Pildora Holloway.—Desvanézanse las dudas!—Que ninguno se deje afligir de la creencia de que su enfermedad es incurable hasta que haya ensayado con imparcialidad estas Pildoras purificantes. Aun en esos casos en que las demás preparaciones hayan dejado de obtener el fin deseado, dicha medicina verificará una cura perfecta, expulsando de la sangre las impurezas de todo género y mejorando la calidad de este fluido vital. De este modo se hace un bien maravilloso al sistema en general, sin disminución alguna de las fuerzas de este último y sin que los nervios sean perjudicados en lo más mínimo, por la sencilla razón de que la salud es restablecida por medios naturales. La eficacia de las Pildoras Holloway para la curación de las afecciones de la garganta, la traquearteria y el pecho, ha sido causa de que este medicamento adquiere una fama universal, debida también á la facilidad con que él rectifica los desórdenes del estómago, del hígado y de los riñones.

El señor Conde Cesare Mattei, Bologna (Italia).—Via Mazzini 46; Palacio Mattei.

Los productos electro-homeopáticos del señor Conde Cesare Mattei, de Bologna, que tanta y tan justa fama han adquirido en el mundo científico de Italia y de otros países extranjeros, extenderán prontamente á la medicina de España sus indiscutibles beneficios. Los doctores y farmacéuticos que quieran usar y poseer aquellos excelentes elementos de curación *antiescrofulosos, anticancerosos, antinerviosos, febrífugos, etc.*, podrán dirigirse al Sr. Conde Cesare Mattei, en Bologna, ó escribir al Director de *Hispania*, Peninsular 7, Madrid.

Anuncios de interés

Á LOS INTERESADOS EN LA PRÓXIMA QUINTA

La Asociación mútua para la redención á metálico del servicio militar **Sociedad general de padres de familia en toda España**, domiciliada en Madrid y su Agencia en Cádiz, facilitan prospectos y cuantas noticias se le pidan.

Oficinas, Plaza de Mina, 9.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª

EXTRACTORES DE VINOS

DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

RANHEM, San Agustín, 26. Países Bajos. JEREZ.

CLARIFICANTE PARA VINOS.

Este, como otros productos enológicos, se confecciona y expende en el laboratorio químico del Dr. Carrasco,—Visitación 5.

CRÈME SIMON

POLVOS de Arroz SIMON

Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS

PARA LA Toilette diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio ó del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS

De venta en las buenas Casas del Regno.

Joaquin Rey, perfumería en Cádiz.

Á LOS SRES. EXPORTADORES DE VINOS.

(The Storey Sample Case.)

Cajas inglesas de carton con particiones (desde una á seis), expresamente construidas para el envase de muestras de vino y paquetes postales.

Son tan fuertes, menos voluminosas, más ligeras, y más baratas que las de madera, á las que aventajan en que el costo de acarreo es considerablemente menos, dado su poco peso, y en que no se necesitan fundas.

Las hay para tarros y botellas de todos tamaños. Pueden verse muestras y precios, en el escritorio de D. M. Gamboa Ramirez, ó en el establecimiento *Al Mundo Elegante*, calle Larga, núm. 27, á donde se dirigirán los pedidos, indistintamente.

CARBON COK SE

vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio, llevando de cinco quintales en adelante.

También se vende al por menor á 12 reales quintal en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

Eladio Lopez.

3, SANTA MARÍA, 3.

En vista de que ya las ventas son firmes, esta casa para comodidad de sus favorecedores, fija precios en sus artículos, como son:

Aceites buenos, á 52 y 54.
Habas, á 40 y 42.
Cebada del país sin picaduras ni piedras, á 25 y 26.
Azúcar morena, á 34 y 36.
Idem terciada, á 38 y 40.
Idem blanca, á 41, 42, 44 y 46.
Habichuelas nuevas, á 24.
Aríoceros nuevos, á 22 y 24.
Café tostado, la libra á 8.
Hay otros muchos artículos á precios arreglados.

Llevando en cantidad se hace más favor en los géneros.

3, SANTA MARÍA, 3.

ELADIO LOPEZ.

Nuestra Sra. del Carmen.

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES BALAO Y PUGA.

Oficina, calle de Belen, núm. 2.

Taller y depósito, Carpintería Baja, 8.

SERVICIO PERMANENTE.

El Profesor en Medicina

y Cirujía, D. José M. Ruiz Barroso, ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta á la calle Porvera, núm. 30.

GRAN FÁBRICA DE TIJERAS DE PODAR LA JEREZANA.

SU DEPÓSITO EN EL BAZAR DEL REAL Y MEDIO ALGARVE 16.

Esta fábrica que de tanto crédito goza de los años anteriores, ofrece al público 500 tijeras para podar, al precio de siete pesetas una, garantizando su clase y siendo responsable al buen temple de sus filos.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES.

Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

SE COMPRA

una jaca de seis á seis y media cuartas de alzada acostumbrada á llevar niños. Inform: rán en la imprenta de este periódico.

Julio Contreras y C.ª

CONSIGNATARIOS DE BUQUES.

Despacho y embarques de mercancías por Cádiz, Trocadero y Puntales. Calle Nueva n.º 6, Cádiz.—Representante en Jerez de la Frontera para todo cuanto deseen los señores Vinateros, D. José Vilá, Marimanta número 11, piso bajo derecha.

LAINÉZ Y GILES.

CÁDIZ.

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

CLASES.

de Matemáticas y repaso del segundo ejercicio del grado de bachiller.

D. Manuel Delgado, Bizcocheros, 11.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA RURAL.

Relación de los delinquentes por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha.

Por embriaguez y escándalo. 13

Por indocumentados y sospechosos. 3

Por hurto y robo. 4

Por causar daños con ganados en la propiedad rural. 8

Por contravenir á lo mandado en el artículo 357 de las ordenanzas municipales. 5

Por idem idem á lo mandado en la Ley de caza vigente. 9

Total. 42

Jerez 31 de Octubre de 1888.—V.º B.—El Alcalde, Freyre.—Juan Figueras

Relación de las cartas detenidas en esta Administración de Correos en el día de la fecha y causas que la han motivado.

POR FALTA DE FRANQUEO.

D. José Cafate, Torre del Mai.

POR FALTA DE DIRECCION

D.ª Juana Balléran Catille, Medina Casavieja.

D.ª Inés Gracia, Alvrar.

D.ª Concepcion Franco.

Jerez 3 de Noviembre de 1888.—P. el Administrador, J. Fuentes.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 1.º 2.º Y 3.º

Transcripciones de matrimonios.

Claudio Coello.

Juan José Toro Fernandez

Francisca de Paula Bonete Santes.

Carolina Navarro.

Francisco Rodriguez Montes.

Defunciones.

D. Juan Perez Malaga.

D. Bartolomé Sanchez Macias.

D. Fernando Pimentel Hurtado.

D. Enrique Ruiz.

D.ª Antonia Vazquez Pan.

D. José Barco Fodra.

D.ª Maria del Carmen Caballero Ramirez.

D. Angel Remigio Delgado.

D. Lorenzo Gonzalez Caballero.

D.ª Maria Maeso Sanchez.

D.ª Maria Josefa del Prado Carreño.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 2 DE NOVIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior. 140

Entrada en el día de la fecha. 7

Total. 147

Baja por curados. 6) 6

Idem por fallecidos. 0) 0

Existencia que queda. 141

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día. 16

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 68

Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25

Transeuntes socorridos. 0

CÁRCEL.

Presos existentes del día anterior. 133

Entrados en el día de la fecha. 4

Total. 137

Han salido. 3

Quedan. 134

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 4.

—Niños, 2.—Niñas, 0.—Total, 8

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas en el día 3.

	Reses	Pesos	Precio
Ganado vacuno	17	2050-1,2 kilos	1'46 ptas.
Lanar.	21	277-300	1'00 "
Machos cabrios	0	60-000	1'00 "
De cerda	29	3059-900	1'60 "

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Santa Maria de Gracia.

MAÑANA.—San Juan de Letran.

SANTO DE HOY.—San Carlos Borromeo Ob.

MAÑANA.—San Zacarias Profeta y Sta. Isabel Padres del Bautista.

Continúa, despues del toque de oraciones, la novena de animas en las iglesias de San Miguel, Santo Domingo y la Yedra.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy Domingo, á las ocho de la mañana, habrá misa de Comunión general para los cofrades del Rosario, y por la noche sermón y procesion.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

Hoy Domingo, despues de los ejercicios de la V. O. T., que son á la una, la Asociación piadosa del Via-Crucis perpétuo, cumpliendo con el VIII de sus estatutos, hará solemnemente el santo ejercicio del Via-Crucis, terminando con la adoracion de la Santa Cruz.

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. José Luis Diez y Perez

DE MUÑOZ,

(Q. S. G. G.)

Falleció el 4 de Noviembre de 1887.

Todas las misas que se celebran en la Iglesia de San Francisco mañana Lunes, así como la cantada á las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su familia ruega á los fieles lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.

ULTIMA HORA.

Boletín autógrafo de la Agencia Fabra

Paris 2.—A pesar de que la comisión que entiende en el proyecto de revision consti-

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 2.

—Es el tema preferente y casi único de todas las conversaciones sobre política la coalicion republicana.

Nadie tiene noticias, ó si alguien las tiene no las dice—cosa difícilísima tratándose de gente política,—acerca del resultado de las conferencias entre los Sres. Pi y Ruiz Zorri la.

Ni los federales, ni los progresistas, ni los amigos del Sr. Salmeron dan una respuesta categórica terminante, que no deje lugar á dudas sobre dicho resultado. A las innumerables preguntas que se les hacen contestan siempre con frases ambiguas; que si, que hay inteligencia, pero que quedaron algunos puntos por determinar: que el Sr. Pi no ha querido cerrar trato ó sellar pacto sobre esos puntos, que son importantes, sin consultar antes con sus correligionarios: que todos, incluso los amigos del Sr. Salmeron, estan dispuestos á transigir: pero que pudiera el Sr. Ruiz Zorrilla exigir condiciones inaceptables, y que no sería imposible que á pesar de tan buenos deseos y de tantos esfuerzos, no se llegara á un acuerdo completo con garantías y condiciones para que la coalicion prometa resultados eficaces.

Esto demuestra, en nuestro sentir, que la coalicion no está hecha. De haber llegado á un acuerdo, de no existir dificultades, á estas horas habrían echado las campanas al vuelo los diferentes órganos que en la prensa tienen los grupos que tratan de coligarse; estaríamos ya sordos de oír cantar victoria en todos los tonos á los coalicionistas.

Pero lejos de esto, se observa, como dejamos dicho, que ni los federales, ni los salmeronianos dicen una palabra que revele regocijo, que denote siquiera que esperan confiados oír proclamar el triunfo al jefe de los federales.

La República, órgano del Sr. Pi, se limita á decir que éste se propone hacer público por medio de un manifiesto, que se publicará pronto, el resultado de sus conferencias con el Sr. Ruiz Zorrilla. No añade ni una letra por la que se puede traslucir nada.

La Justicia, órgano del Sr. Salmeron, habla de concentración republicana, no de coalicion, y aboga de un modo resuelto por aquella idea.

El órgano del Sr. Ruiz Zorrilla, *El País*, despues de haber dicho hace días que la coalicion estaba pactada, no ha vuelto á escribir nada sobre este tema ni da ninguna noticia que refleje seguridad acerca del resultado de las entrevistas de Paris.

—El día 25 del corriente se celebrarán en Palacio solemnes honras fúnebres por el alma del inolvidable rey D. Alfonso XII. Asistirán los grandes de España y las clases de etiqueta.

Pronunciará la oracion fúnebre el ministro del Supremo Tribunal de la Rota, D. Francisco Sanchez Juarez.

—Antes de publicarse el decreto de convocatoria de Cortes tendrá que resolver el Sr. Sagasta la promocion de senadurias vitales.

Las vacantes que existen son nueve y los aspirantes con títulos é influencias poderosas son 52.

Compréndese que el jefe del gobierno sienta verdadero terror para dar cima á este verdadero problema ante la perspectiva de dejar disgustados á 41 ministeriales que tienen voto en las Cámaras.

—La fecha del 29 del corriente indicada desde hace días como la señalada para inaugurar la cuarta legislatura parece ser ya la que el Gobierno ha fijado de una manera definitiva.

Se ha tenido en cuenta segun se dice, el deseo de la reina de que se verifique antes de la apertura de las Cortes el funeral de D. Alfonso XII, acto que se celebrará en San Francisco el Grande el 28 del corriente.

También parece indudable que no habrá discurso de la Corona.

—En los círculos militares oímos ayer una noticia referente al señor ministro de la Guerra que nos pareció verosímil.

Dijose que el general O'Ryan continuará desempeñando dicha cartera hasta el mes de Enero próximo, época en que el general Castillo cumplirá el tiempo reglamentario en el cargo de jefe del cuarto militar de la regente.

El actual ministro de la Guerra tiene, segun se asegura, grandes probabilidades de ser nombrado para dicho puesto.

—Aunque no habian circulado anoche invitaciones, es probable que hoy se celebre Consejo de ministros.

De ser así, se tratará de la fecha para la apertura de Cortes, siendo lo más probable que se fije para el 29 de Noviembre.

(De *El Correo*.)

Nada menos que 52 personas, con méritos y con empuje, dice *El Imparcial* que desean ser senadores vitales; y como sucede una cosa análoga con otros cargos de orden parlamentario, las secretarías principalmente, exclama *El Libertad*:

«No diremos que al Sr. Sagasta le producirá disgustos serios esta cuestion; pero no cabe duda de que le proporcionará contrariedades.»

De fijo; tire del lado que tire, y resuelva lo que resuelva.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.

DE CÁDIZ PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El nuevo y magnífico vapor correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos, **ORIONE,**

su capitán D. E. Lavarello, saldrá el 4 de Diciembre. —Viaje en 16 días.—Iluminación eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día.—Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.—Consignatarios en Cádiz, SRES. ODERO Y FERRO.—Agente en Jerez, DON MANUEL MENDOZA, Corredora, 34.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

VAPORES

DE MELITON GONZALEZ Y COMPAÑIA.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Génova, Liorna y Nápoles con trasbordo en Barcelona.—El vapor español

NUEVOS ALMACENES
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

PRECIO FIJO.

Playds y ternos ingleses para caballeros á 80 reales. Nueva coleccion de cintas y galones. Vigones de gran ancho para trajes de señoras á 6 reales. Edredones cubiertos con seda y algodón. Holandas ó sea lienzo soberano á 4 1/4. Nueva coleccion de abrigos é impermeables. Dibujos especiales en alfombras y tapetes.

LA JEREZANA.
TEJO PÉREZ Y C.


FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES ANISADOS
DE
VINOS MOSTOS JEREZANOS.
FÁBRICA: CALLE MENDEZ NUÑEZ, 15.—SUCURSAL: SANTA MARÍA, 8.

En dichos establecimientos se expenden los renombrados aguardientes titulados
ANÍS LA MASCOTA, SERRANO JEREZ Y OJEN JEREZ
que garantizamos no solo por el Certificado de este Laboratorio Químico Municipal, sino que ofrecemos

1.000 PESETAS
á la persona que pruebe químicamente no ser estos productos de vinos mostos.
Además hay un variado surtido de toda clase de aguardientes y licores tambien garantizados como los anteriores.
Flema de 38 grados, para lamparillas, á 1'25 pta. litro

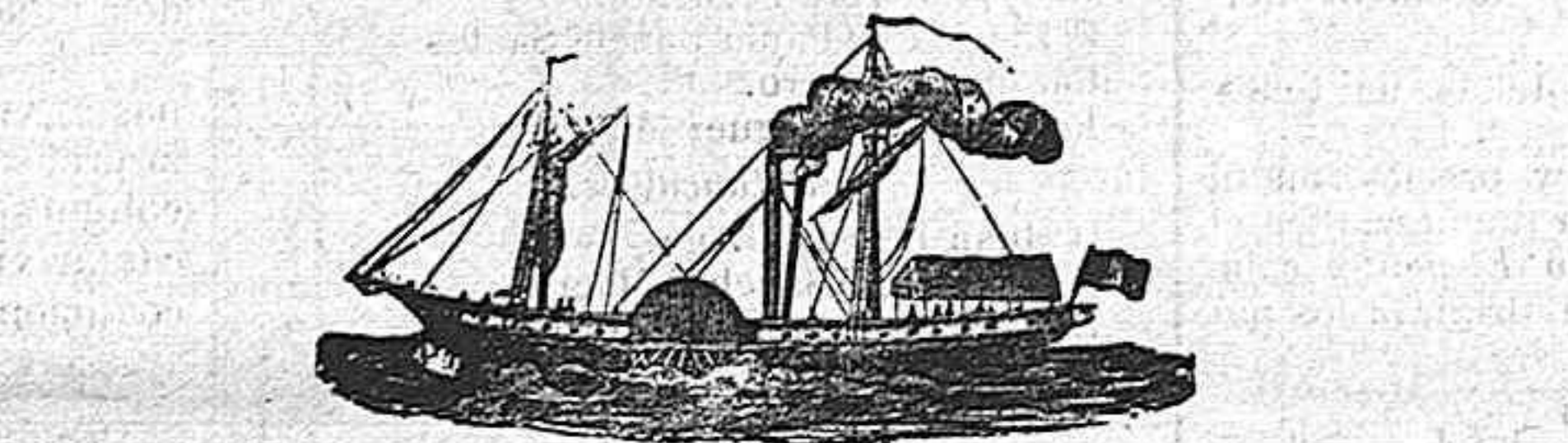
Compañía Colonial
PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS,
TAPIOCA, SAGÚ.
VENTA EN TODAS LAS POBLACIONES DEL REINO.
Depósito general: calle Mayor 18 y 20,
MADRID

ENOSÓTERO
PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS
Por 2 rs. hectolitro quedan asegurados y mejorados todos los vinos, sin que se vuelvan nunca agrios.
El Enosótero es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.
Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve agrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.
Para evitar engaño no debe admitirse ningun bote que no proceda de los
Unicos representantes en España: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, 20.
BARCELONA.
Depósito en Jerez: ILDEFONSO DE VARGAS.


De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac optima.
Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.
En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.
De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; y en casa de los Sres. Martínez é Hijos, calle Algarve, número 13.
En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

OPRESIONES **ASMA** NEURALGIAS
CATABROS, CONSTIPADOS CURADOS
Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París.
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 PTA. LA CAJA.

FABRICAS DE MANTECA DE VACAS
DE
VICENTE VELARDE
—SALAS W ASTURIAS—
PROVEEDOR DE LA REAL CASA.
MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION MARITIMA NACIONAL DE CÁDIZ DE 1887.—
MEDALLA DE PLATA EN LA REGIONAL DE OVIEDO, Y EN LA DE CÁDIZ DE 1879.
Barriles de varios tamaños.
Especialidad en Latas desde 1 1/2 kilo.
Recibo semanal de remesas.
REPRESENTANTES:
Sres. D. Vicente R. Velarde y C., Sociedad en Comandita, calle Aduana, núm. 25.
Sres. Arellano Blanca Valcárcel y C., calle Aduana, n.º 11 y 12.
Almacenes de frutos coloniales y del país.
CADIZ



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. —El vapor español correo

Línea de Buenos-Aires
CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.
Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 de Diciembre de 1887.

Línea de Filipinas
CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAJON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

Línea de Colon
COMBINACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO Á MÉJICO CON TRANSBORDO EN HABANA.
Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Fernando Póo
CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.
COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeiras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeiras, Tánger y Cádiz, por el vapor **MOGADOR**
COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor **RABAT**.
SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor **TÁNGER** saldrá de Cádiz todos los dominicos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.
LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

PANACEA DE LA DENTICION.
Cura todos los padecimientos que generalmente acompañan á la salida de los dientes, tales como DIARREAS rebeldes á todo tratamiento, DOLOR, RES, ATAQUES CONVULSIVOS Y CALENTURAS, facilitando el Babelo.
FRASCO, UNA PESETA.
De venta en las principales farmacias y droguerías de España.—En Granada, casa de su propietario D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia de San Gil.—En Jerez: Farmacia de D. Antonio Rodríguez Garmona, Lancería, 31 y 33.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.
19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2 '50 ptas. semanales.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Plas. 100	Al contado 80 Ptas.
» de pie	125	100
» Intermedia de pie	162'50	130
» Doméstica lanzadera oscilante	212'50	170
» Industriales	250	200
» Brazo giratoria para zapatero	237'50	190
» cilíndrica	262 50	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.
Toda máquina
SINGER
lleva esta marca de fábrica en el brazo.
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
Pídanse nuevos catálogos ilustrados.
19. ALGARVE 19.

ABONOS MINERALES COMPLETOS
PARA VIÑAS, CEREALES, ÁRBOLES DE TODAS CLASES, HUERTAS Y JARDINES, DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

Abono Núm. 1. Azoado ó Amoniacal.—Para cereales, huertas y jardines	32
Id. Núm. 2. Potásico.—Para viñas, patatas, olivos y demás frutales	22
Id. Núm. 3. Forratado.—Para maíz, sorgo y demás forrajes	20
Id. Núm. 4. Superfosfatado soluble.—Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo	17 50
Id. Núm. 6. Fosfatado potásico.—Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz	24 50
Id. Núm. 7. Potásico anti-pútrido.—Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos	32

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composicion.
Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos frances de porte en cualquier estacion del ferro-carril.
Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos y demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores á D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA, 5, en Sevilla, Representante general de dicha Compañía en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, y á sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.
EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancillería, núm. 5.


MELROSE Restaurador
favorito del
Cabello
Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 114, Southampton Row, Londres.
Se vende en EL MUNTE, calle Larga, núm. 27

LA INGLESA.
NEVERÍA Y CERVECERÍA,
Plaza de Alfonso XII, 22
Abundante y variado surtido en cervezas de todas clases, como Cruz Blanca, Alemana fuerte, Inglesa, etcétera, etc., á precios arreglados.
Pasteles, bollos de leche para chocolate y las ricas tortas de Nieto, de Sevilla, á 15 céntimos de peseta y por docenas, á 1'70 pesetas.
Galletas inglesas, peladillas y grajeas, á 8 rs. libra.
Jamón cocido en dulce, 1'40 peseta ración.
Salchichón, embuchado y jamón extremeño, en crudo, á 1'25 peseta ración.
Rico menudo á la andaluza, los jueves y domingos, á 3 rs. ración.
Aguardientes de Rute y Cazalla, legítimo de uva, á 7 rs. botella, sin casco.
Id. de la Sierra, 6 rs. botella.
SERVICIO A DOMICILIO. 8

Instituto de Vacunacion.
ICON LINFA DE TERNERA.
MADRID, VALVERDE 30 Y 32.
Se remiten á provincias.
TARIFA.
PRODUCTOS VACUNIFEROS.
Una ternera vacunifera, plas. 150
Una pústula conservada en glicerina. 25
Un tubo con linfa. 4
Un cristal. 3
Glicerado vacunifero (pústula.) 25
Vacuna para ganado (un tubo) 25
Pago anticipado á los Médicos y Farmacéuticos el descuento de 25 por 100.
Los pedidos á nombre del Administrador del Instituto.
VALVERDE 30 Y 32 —MADRID—
En el antiguo almacen de la plaza de Plateros núm. 14, se venden:
Cebada del país, á 26 rs.
Habas, á 40.
Azúcar terciada, á 36, 38 y 40.
Id. florete, á 42, 44, 46 y 48.
Arroz nuevo, florete, á 28.
Habichuelas valencianas, á 23 y 24.
Aceite de Moron, á 54 y 56.
Café Puerto-Rico, á 7 1/2.
Manteca de Flandes, 21 rs. kilo.
Id. en latas de un kilo, 20.
Id. en id. de medio kilo, 11.
Id. del reino, de primera, 14 reales kilo.
Queso de bola, 5 1/4.
Id. plato, 5 3/4. 8-2
Turrón de Gijón.
Acaban de llegar los antiguos y acreditados turróneros hijos de José Gisbert, con un gran surtido de turrón de Gijón, Alicante, nieve, de fruta, yemas de huevos, peladillas de Alcoy, piñones, anises, avellanas, almendras garrapinadas, dulce seco, de fruta y calabaza.—Se vende á precio reducido en la Lancería, núm. 15 y en la calle Larga frente al Casino Jerezano.